



CONGRESO DE LA NACION

Comisión Permanente

Asunción, 8 de febrero del 2016

Señor Miembros:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de remitir el informe del viaje realizado a la capital del Departamento de San Pedro, de conformidad con la Resolución N° 30 **“QUE DELEGA A LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN PARA ARBITRA LOS MECANISMOS DE RESPUESTAS A LOS RECLAMOS PLANTEADOS POR LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARAGUAY ÑANE M’BAE”**.

A tal efecto, se ha realizado reuniones, en la sede de la gobernación del referido departamento, con el Viceministro de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería, representantes del Crédito Agrícola de Habilitación y funcionarios del Senado.

En la misma se informó a los productores agrícolas del referido departamento sobre la propuesta de modificación de leyes que puedan fortalecer su producción, como así también los planes de desarrollo de los entes gubernamentales encargados de apoyo al sector agrícola.

Ciertamente para la población de dicho departamento las necesidades son acuciantes por tal motivo toda respuesta que se le presentó son provisionales. De todas formas esta mesa directiva se comprometió a seguir trabajando con ellos para encontrar la solución adecuadas a sus requerimientos.

Igualmente valió la ocasión para reunirnos con los Intendentes del Departamento para escuchar sus reclamos e intermediar con el poder Ejecutivo para la rápida respuesta a sus planteamientos.

Secretaría Administrativa



Teléfono: 414-5994



CONGRESO DE LA NACION

Comisión Permanente

Finalmente mantuvimos un encuentro con alumnos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción - Filial San Pedro, en la sede de la misma, para interiorizarnos de sus reclamos y que posteriormente, articulemos ante el órgano competente para subsanar el conflicto entre docentes y discentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi mayor estima y consideración.




Arnoldo Wiens Durksen
Presidente

A los Honorables Miembros
COMISIÓN PERMANENTE
CONGRESO DE LA NACIÓN
E. _____ S. _____ D. _____